

ACTA DEL COMITE DE DIRECCION DE LA ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA (EINDOC-UPCT).

27 de noviembre de 2017

En Cartagena, a las 10 horas, se reúnen en la Sala de Juntas nº 1 (1ª Planta), el Comité de Dirección de la EINDOC-UPCT, en *sesión ordinaria*, con los siguientes convocados:

ASISTENTES

Sr. D. Pablo Salvador Fernández Escámez	Director de la Escuela Internacional de Doctorado
Sra. Dña. María Socorro García Cascales	Subdirectora/Secretaria de la Escuela Internacional Doctorado
Sr. D. Angel Molina García	Coordinador de Programa de Doctorado
Sr. D. Carmelo Reverte Maya	Coordinador de Programa de Doctorado
Sr. D. Fernando Quesada Pereira	Coordinador de Programa de Doctorado
Sr. D. Francisco Artés Hernández	Coordinador de Programa de Doctorado
Sr. D. Juan Suardiáz Muro	Coordinador de Programa de Doctorado
Sr. D. Manuel Ruiz Marín	Coordinador de Programa de Doctorado
Srª. Dª. Sonia Busquets Saez	En representación del coordinador de Programa de Doctorado
Sr. D. Jose Luis Martinez	Representante de entidades privadas colaboradoras
Sra. Dña. Ana I. Mostaza Fernández	Secretaria

EXCUSAN SU AUSENCIA

Sr. D. Jose Luis Muñoz Lozano	Vicerrector de Ordenación Académica
Sr. D. Toribio Fernández Otero	Coordinador de Programa de Doctorado

AUSENTES

Sr. D. Jose Manuel Ferrández Vicente	Vicerrector de Internalización y Cooperación al Desarrollo
--------------------------------------	--

Al objeto de tratar el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Presidente.
3. Aprobación, si procede, del calendario de Seguimiento de Programas de Doctorado. Curso 2017/2018
4. Aprobación, si procede, de la participación de la UPCT en el programa interuniversitario propuesto por la UP4. Programa de doctorado de Administración y Dirección de Empresas por la Universitat Politècnica de Catalunya, Universidad Politécnica de Madrid, Universidad Politécnica de Cartagena y Universitat Oberta de Catalunya
5. Convocatoria de Premios Extraordinarios de Doctorado del curso 2016/2017.
6. Aprobación del procedimiento de tramitación de tesis en cotutela en la UPCT.
7. Solicitudes de reconocimiento de actividades, estancias o publicaciones a un programa de doctorado del RD 99/2011.
8. Solicitudes de cambio de título de tesis.
9. Cambio/inclusión de Directores de tesis.
10. Asignación de Directores de tesis a Planes de Investigación.
11. Solicitudes de autorización para depósito de tesis doctorales.
12. Solicitudes para la obtención de la "Mención Internacional" al título de Doctor(a).
13. Aprobación, si procede, de los Tribunales propuestos para las tesis doctorales presentadas.
14. Solicitudes de comprobación de nivel de formación de estudios extranjeros no homologados, equivalentes a una titulación oficial de Posgrado española.
15. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Toma la palabra D. Pablo S. Fernández Escámez, que excusa la asistencia por no poder asistir de los miembros que figuran más arriba en la tabla “excusan su asistencia”.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

2. Informe del Presidente.

Se informa de los siguientes puntos:

- a) Se comunica que se ha recibido una notificación en el Vicerrectorado de Ordenación Académica donde se solicita que al igual que pasa en los estudios de Grado y Máster, se establezca un cupo de admisión del 5% para estudiantes con discapacidad. Este aspecto se incluirá en una modificación de la Resolución de admisión y matrícula de los estudios de doctorado.
- b) Se indica que tenemos una solicitud de homologación de título, y hay previsión de dos solicitudes más.
- c) Se quiere realizar un workshop sobre doctorado orientado a empresas.
- d) Se realizará una jornada de formación sobre la nueva aplicación de RAPI en el momento que vaya a ser implantada.

3. Aprobación, si procede, del calendario de Seguimiento de Programas de Doctorado. Curso 2017/2018.

Se aprueba la propuesta presentada.

4. Aprobación, si procede, de la participación de la UPCT en el programa interuniversitario propuesto por la UP4. Programa de doctorado de Administración y Dirección de Empresas por la Universitat Politècnica de Catalunya, Universidad Politécnica de Madrid, Universidad Politécnica de Cartagena y Universitat Oberta de Catalunya.

Se explica la situación de este programa de doctorado, especialmente en su orientación en la UPCT para evitar solapamiento y confusión con los dos programas en los que participa profesorado de la Facultad de Ciencias de la Empresa.

Se acuerda que, además de la clarificación propuesta en la memoria, que indica que los estudiantes provendrán de: “Máster Universitario en Organización Industrial/ Ingeniero de Organización Industrial o cualquier grado en ingeniería o ingeniero superior”, esta información quedará claramente especificada en la página web de la UPCT donde se publiciten los Programas de doctorado disponibles, para que los estudiantes tengan una adecuada información de su orientación y para evitar la percepción de solapamiento entre nuestros programas.

5. Convocatoria de Premios Extraordinarios de Doctorado del curso 2016/.

Se aprueba la propuesta.

6. Aprobación del procedimiento de tramitación de tesis en cotutela en la UPCT.

Se aprueba la propuesta.

7. Solicitudes de reconocimiento de actividades, estancias o publicaciones a un programa de doctorado del RD 99/2011.

El Comité de Dirección de la EINDOC aprueba las siguientes estancias:

Doctorando:

D. Igor Alexander Bello Tasic

Programa de Doctorado anterior: “Administración y Dirección de Empresas”
(Universidad Castilla-La Mancha)

Programa de Doctorado actual: “Tecnologías de la Información y las Comunicaciones”

Coordinador: Dr. Fernando D. Quesada Pereira.

Doctorando: **D. Francisco Sánchez Fernández**
 Programa de Doctorado anterior: "Tecnologías Industriales" (RD 1393/2007)
 Programa de Doctorado actual: "Tecnologías Industriales" (RD 99/2011)
 Coordinador: Dr. Juan Suardiáz Muro.

8. Solicitudes de cambio de título de tesis.

Queda sin contenido.

9. Cambio/inclusión de Directores de tesis.

Se aprueba la siguiente permuta de **Directores de Tesis** :

Programa de Doctorado: *"Tecnologías de la Información y las Comunicaciones"*
 Coordinador: Dr. Fernando D. Quesada Pereira
 Doctorando: **D. Sebastián Cánovas Carrasco**
 Título: "Contribución al diseño de nanodispositivos y protocolos de comunicación para nanoredes en la banda de THz".
 Director (pasa a ser Codirector): Dr. Antonio Javier García Sánchez.
 Codirector (pasa a ser Director): Dr. Joan García Haro.

10. Asignación de Directores de tesis a Planes de Investigación

El Comité de Dirección de la EINDOC asigna Director de tesis al siguiente Plan de Investigación:

PROGRAMA DE DOCTORADO: "TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES" Coordinador: Dr. Juan Suardiáz Muro

Doctorando(a): **Dña. Juliana Otón Martínez**
 Título: "Estudio comparativo de la disminución del contenido en 4-aminofenol de disoluciones acuosas mediante nanofiltración, membranas líquidas y adsorción".
 Director(a): Dr. Gerardo León Albert.

11. Solicitudes de autorización para depósito de tesis doctorales

La doctorandas que se indica a continuación solicita autorización al Comité de Dirección de la EINDOC para depositar su tesis doctoral. Para ello, ha presentado la siguiente documentación:

- Un ejemplar de la tesis (encuadernación no definitiva).
- Autorización para la presentación de la tesis de la Comisión Académica del Programa.
- Autorización para la presentación de la tesis de los Directores de tesis.
- Indicio de calidad:

Doctoranda: **Dña. Cristina Romero Trigueros**
 Título tesis: "Estudio de viabilidad del uso de agua regenerada y riego deficitario controlado en cítricos".
 Programa de Doctorado: "Técnicas Avanzadas en Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario".
 Rama de conocimiento: Ciencias
 Director: Dr. Emilio Nicolás Nicolás.
 Codirectores: Dr. Pedro Antonio Nortes Tortosa.

La doctorando acredita para la presentación de la tesis doctoral en la modalidad de "Compendio de Publicaciones" la siguiente documentación que conformará la tesis doctoral (trabajos posteriores al inicio de los estudios de doctorado que suman **13** puntos):

1. Copia de (4) artículos publicados, especificando factor de impacto de las revistas en los que han sido publicados los mismos:
 - (1) artículo publicado en la revista "Agricultural Water Management" (revista científica incluida en el "Journal Citation Report". Category Name: Sciences), con el siguiente título:



“EFFECTS OF SALINE RECLAIMED WATERS AND DEFICIT IRRIGATION ON CITRUS PHYSIOLOGY ASSESSED BY UAV REMOTE SENSING”, año 2016. DOI:

<https://doi.org/10.1016/j.agwat.2016.09.014>. Autores: **Dña. Cristina Romero Trigueros**, D. Pedro Antonio Nortes Tortosa, Juan José Alarcón Cabañero, D. Johannes E. Hunink, Dña. Margarita Parra, D. Sergio Contreras, D. Peter Drogers y D. Emilio Nicolás Nicolás. **Cuartil 1 (4 puntos)**.

- (1) artículo publicado en la revista “LWT-Food Science and Technology” (revista científica incluida en el “Journal Citation Report”. Category Name: Food Science & Technology), con el siguiente título: “EFFECT OF DEFICIT IRRIGATION AND RECLAIMED WATER ON YIELD AND QUALITY OF GRAPEFRUITS AT HARVEST AND POSTHARVEST. LWT”, año 2017. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.lwt.2017.05.001>. Autores: **Dña. Cristina Romero Trigueros**, D. Pedro Antonio Nortes Tortosa, Dña. Margarita Parra; D. José María Bayona Gambín, D. Juan José Alarcón Cabañero y D. Emilio Nicolás Nicolás. **Cuartil 1 (4 puntos)**.
 - (1) artículo publicado en la revista “Spanish Journal of Agricultural Research” (revista científica incluida en el “Journal Citation Report”. Category Name: Agriculture), con el siguiente título: “ASSESSMENT OF THE VIABILITY OF USING SALINE RECLAIMED WATER IN GRAPEFRUIT IN MEDIUM TO LONG TERM”, año 2014. DOI: <https://doi.org/10.5424/sjar/2014124-5495>. Autores: Dña. Cristina Romero Trigueros; D. Pedro Antonio Nortes Tortosa, D. Francisco Pedrero Salcedo; D. Oussama Mounzer; D. Juan José Alarcón Cabañero, D. José María Bayona Gambín; D. Emilio Nicolás Nicolás. **Cuartil 2 (3 puntos)**.
 - (1) artículo publicado en la revista “Environmental Engineering and Management Journal” (revista científica incluida en el “Journal Citation Report”. Category Name: Environmental Sciences), con el siguiente título: “DETERMINATION OF ¹⁵N STABLE ISOTOPE NATURAL ABUNDANCES FOR ASSESSING THE USE OF SALINE RECLAIMED WATER IN GRAPEFRUIT”, año 2014. Available on-line at: <http://gateway.webofknowledge.com/gateway/Gateway.cgi?> Autores: **Dña. Cristina Romero Trigueros**, D. Pedro Antonio Nortes Tortosa, D. Juan José Alarcón Cabañero y D. Emilio Nicolás Nicolás. **Cuartil 3 (2 puntos)**.
2. Informe del Director de tesis justificando la presentación de su tesis doctoral como “compendio de publicaciones”.
 3. Escrito en el que el Director, y con el visto bueno del Coordinador del Programa de doctorado, declaran su conformidad con la presentación de la citada tesis por parte de la doctoranda, así como que la aportación de la doctoranda en los artículos que componen la tesis ha sido relevante.

Asimismo, la doctoranda presenta escrito de renuncia expresa por parte de cada uno de los coautores de los artículos a usar los mismos en otro depósito de tesis por compendio.

Se aprueba el depósito de tesis.

12. Solicitudes para la obtención de la “Mención Internacional” al título de Doctor(a).

Acreditación para la Mención de "Doctorado Internacional" de la siguiente tesis doctoral:

- Doctoranda: **Dña. Cristina Romero Trigueros**
- Título tesis: “Estudio de viabilidad del uso de agua regenerada y riego deficitario controlado en cítricos”.
- Directores: Dr. Emilio Nicolás Nicolás y Dr. Pedro Antonio Nortes Tortosa.
- Documentación acreditativa:
 - Estancia(s): Fechas 1ª Estancia: del 11/08/2014 al 08/11/2014
Estancia realizada en el International Atomic Energy Agency (Alemania).
 - Fechas 2ª Estancia: del 01/07/2016 al 01/08/2016
Estancia realizada en el INRA Avignon -UR PSH (Francia).
- Informes: Dr. Gilles Vercambre, INRA Avignon (Francia).



Dr. Jaime Puértolas Simón, Lancaster University (Reino Unido).

- Un experto perteneciente a una institución de educación superior o centro de Investigación no español, con el título de Doctor o Doctora, y distinto del responsable de la estancia mencionada en el apartado b), puede formar parte del tribunal evaluador de la tesis.
- Que parte de la tesis doctoral, al menos el resumen, los objetivos y las conclusiones se haya redactado y sea presentada en una de las lenguas habituales para la comunicación científica en su campo de conocimiento, distinta a cualquiera de las lenguas **oficial o cooficiales** de España.

Se aprueba la solicitud.

13. Aprobación, si procede, de los Tribunales propuestos para las tesis doctorales presentadas.

La Comisión Académica del Programa de Doctorado en *“Técnicas Avanzadas en Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario”*, presenta propuesta del Tribunal que habrá de juzgar la lectura de la tesis doctoral titulada: *“Programación de la fertirrigación en cultivos sin suelo en el sudeste español. Estudio de la nutrición cálcica”* defendida por el doctorando **D. Antonio Luis Alarcón Vera**, bajo la dirección de los doctores D. Gregorio García Fernández y D. Ramón Madrid Vicente.

Presidente: Dr. Luis Almela Ruiz. Universidad de Murcia

Secretario: Dr. Pablo S. Fernández Escámez. Universidad Politécnica de Cartagena

Vocal: Dr. José E. Cos Terrer . IMIDA

Dr. Raúl Moral Herrero. Universidad Miguel Hernández (Elche)

Se aprueba la solicitud.

14. Solicitudes de comprobación de nivel de formación de estudios extranjeros no homologados, equivalentes a una titulación oficial de Posgrado española.

El Presidente de la Comisión Académica del Programa de Doctorado *“Tecnologías Industriales”* D. Juan Suardiá Muro, **informa favorablemente** la solicitud de comprobación de nivel presentada por **D. Ociel Armando Morales**, que presenta la titulación de *“Maestría en Matemáticas Aplicadas y Físico Matemática”*, expedida por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (México), con objeto de su admisión al mencionado Programa.

Se aprueba la solicitud.

15. Ruegos y preguntas

Angel Molina solicita que se estudie la manera de dar mayor publicidad en la web a los programas de Doctorado.

Francisco Artes solicita que se pueda subir información de las actividades que se realizan cada curso a la web de su programa, ya que la información que aparece es la de la memoria y por lo tanto es fija.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las doce y diez horas, el Presidente de este Comité da por concluida la sesión.

En Cartagena, a 27 de noviembre de 2017

Ana I. Mostaza Fernández

Visto Bueno,
D Pablo S. Fernández Escámez